

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA SUBSANACIÓN DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE DELINEANTE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS - DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (16/2026)

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de Delineante de la Unidad de Proyectos – Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (16/2026)" habiendo observado error material, se procede a su subsanación.

DONDE DICE

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 16/2026: Delineante Unidad de Proyectos				
Dirección Técnica				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
<u>1</u>	ROBEDANO AGUILAR, CRISTINA	13,50	56,00	69,50
<u>2</u>	GARCÍA MARINA, ANA	22,50	43,00	65,50
<u>3</u>	GONZÁLEZ ALONSO, MARÍA	7,50	48,00	55,50
<u>4</u>	TESO BRAVO, IGONE	7,00	46,00	53,00

DEBE DECIR

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 16/2026: Delineante Unidad de Proyectos				
Dirección Técnica				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	ROBEDANO AGUILAR, CRISTINA	29,75	56,00	85,75
2	GARCÍA MARINA, ANA	22,50	43,00	65,50
3	TESO BRAVO, IGONE	12,25	46,00	58,25
4	GONZÁLEZ ALONSO, MARÍA	7,50	48,00	55,50

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **cinco días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 16 junio 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco